

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

RIVERA Y RIVERA ARQUITECTOS CIA. LTDA.

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2014, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Eugenio Espejo No.2410 Edificio Centro Comercial Plaza del Rancho en esta ciudad, se reúnen los socios Señor Arq. Hector Hugo Rivera Cevallos, poseedor de 104 (ciento cuatro) participaciones, Rivera Granja Leonardo Daniel, poseedor de 48 (cuarenta y ocho) participaciones y Rivera Granja Daniela Fernanda, poseedora de 48 (cuarenta y ocho) participaciones. Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerente.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía.

Preside la sesión el Señor Arq. Hector Hugo Rivera Cevallos, y actúa en calidad de secretario el Sr. Arq. Leonardo Rivera Granja.

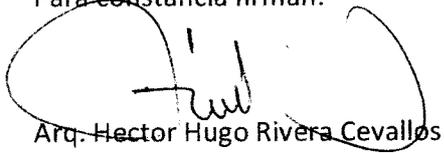
PRIMERO: Informe Gerente.- El Señor Arq. Hector Hugo Rivera Cevallos en su calidad de Gerente de la Compañía informa la gestión realizada en su Administración y manifiesta los avances y acciones generadas en la empresa, detallando a si mismo sus actividades de realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores como la Superintendencia de Compañías, SRI, Municipio y otros, los mismos que han permitido seguir con la Administración de la empresa indicando que es cuanto puede informar. Dicho informe es puesto a consideración, y luego de dar lectura, el mismo es aprobado por los socios presentes por unanimidad.

SEGUNDO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía.- Toma la palabra el señor Arq. Hector Hugo Rivera Cevallos en su calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de los Estados Financieros y en forma detallada, va desglosando cuentas por cuenta mencionada en el Balance. Una vez concluida la lectura de los balances pone a consideración, pregunta a la junta si existiere alguna inquietud. Sin existir observaciones, el informe es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura el acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Arq. Hector Hugo Rivera Cevallos



Rivera Granja Leonardo Daniel

Daniela Rivera Granja
Rivera Granja Daniela Fernanda